INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS PARCIALES RDO.05088400300220190071900

GERENCIAR Y SERVIR S.A.S <gerenciaryservir@gmail.com>

Vie 12/03/2021 14:01

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Bello <j02cmpalbello@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (265 KB)

INFORME 12-03-2021.pdf;

Buenas tardes
Señores
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO
E.S.D.

Muy comedidamente me permito enviar en dato adjunto informe rendición de cuentas parciales correspondientes al

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
DEMANDADO: CARLOS WILLIAM ALVAREZ CASTAÑO
RADICADO: 05088400300220190071900
FOLIOS: 1

Agradezco por favor confirmar recibido.

Cordialmente,

MANUEL ALEJANDRO BETANCUR CARDONA
C.C. 1.037.592.155 de Envigado (Ant.)
Representante Legal de GERENCIAR Y SERVIR S.A.S.
NIT. 900906127-0
Celular: 317 351 7371
Tel. fijo: 322 1069
Dirección: Calle 52 N° 49-27 Piso 9, edificio Santa Helena, Medellín.

Medellín, 12 de marzo de 2021 **ID 1969**

SEÑORES
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO
E.S.D.

PROCESO: **EJECUTIVO HIPOTECARIO**
DEMANDANTE: **SCOTIABANK COLPATRIA S.A.**
DEMANDADO: **CARLOS WILLIAM ALVAREZ CASTAÑO**
RADICADO: **05088400300220190071900**

ASUNTO: **CUENTAS PARCIALES DEL SECUESTRE.**

MANUEL ALEJANDRO BETANCUR CARDONA, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma y actuando como representante legal de **GERENCIAR Y SERVIR S.A.S**, identificada con NIT. 900906127-0, quien actúa como secuestre en el proceso de la referencia, me dirijo a usted con el fin de rendir cuentas parciales.

PRIMERO: Habida cuenta que el inmueble identificado con M.I No. 01N-5450213, ubicado en la dirección AVENIDA 14 N° 53-30 Conjunto mixto Arboleda del Campo P.H. Apartamento 302 Etapa 1 Torre 1 del Municipio de Bello, fue dejado en calidad de depósito al señor CARLOS WILLIAM ALVAREZ CASTAÑO a través de su cónyuge la señora YANETH MARGOTH CARVAJAL MOLINA ya que ellos habitan el inmueble. Haciéndole las advertencias de ley.

SEGUNDO: Encontrándose en las mismas condiciones de mantenimiento y conservación al momento de la diligencia de secuestro, salvo el deterioro normal por el uso y el pasar del tiempo, sin presentar novedades para intervenir.

Seguiré informando mi gestión.

Atentamente,

GERENCIAR Y SERVIR
NIT. 900.906.127-0
Tel: 322 10 69 Cel: 317 351 7371

Manuel A. Betancur C

MANUEL ALEJANDRO BETANCUR CARDONA
C.C. 1.037.592.155 de Envigado (Ant.)
Representante Legal de GERENCIAR Y SERVIR S.A.S.
NIT. 900906127-0